

QUILMES, 3 de mayo de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la nota presentada por el Subsecretario de la Universidad Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes, Lic. Alfredo Scatizza, y

CONSIDERANDO:

Que tal como lo expresa en la nota del Visto el Lic. Alfredo Scatizza, se torna necesario cubrir el curso Nuevas Tecnologías perteneciente a las Licenciaturas en Educación y en Ciencias Sociales y Humanidades, modalidad no presencial.

Que las docentes Sonia Bryndum y Valeria Bardi formaron parte de la Planta Docente de esta Casa de Altos Estudios finalizando sus designaciones el 31 de enero del corriente año.

Que resulta necesario designar nuevamente a las docentes mencionadas precedentemente, para dar cumplimiento a la Oferta Académica establecida para el Ciclo Lectivo 2011.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, de las profesoras Sonia Bryndum DNI 14.098.035 y Valeria Bardi DNI 16.941.362, a partir del 1º de febrero de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación que se menciona en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 076/11



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I									
Docentes Interinos									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORÍA	GRADO	DEDICACIÓN		
			TIPO	NUMERO					
Educación	BRYNDUM	SONIA	DNI	14.098.035					Parcial
	BARDI	VALERIA	DNI	16.941.362					Parcial

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 076/11



Dr. Claudio O. Amar

Vice-Director

Departamento de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES